

En el marco de la Mesa de Políticas Integradas entre los Ministerios de Salud y Educación de la Nación, representantes de la Dirección Nacional de Capital Humano y Salud Ocupacional y del Programa de Calidad Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias se reunieron con los referentes del Proyecto de Cupos Protegidos, la Dra. Abarza y el Dr. Haoutecoeur, y con un grupo de estudiantes que bajo esta modalidad ingresaron al primer año de la carrera de medicina durante este año.

El "Programa de Acción Afirmativa" (Res 899/2012 – UNT) se implementa con el objeto de mejorar las posibilidades de acceso a la carrera de medicina de residentes de las comunidades de pueblos originarios en la región del Noroeste Argentino, destinando 15 cupos a alumnos del último año de escuelas medias de gestión pública provenientes de pueblos originarios de los Valles Calchaquíes.

El dispositivo cuenta con un equipo de apoyo conformado por la coordinadora, Dra. Abarza, los profesores de las materias, un tutor, un psiquiatra y un psicopedagogo que realizan un seguimiento personalizado de las trayectorias formativas de estos jóvenes.

La implementación del programa cuenta, además, con el apoyo y el compromiso de intendentes municipales de tres provincias del NOA para la inserción laboral de los futuros profesionales.

Para los ingresantes del 2014 se abrieron 24 nuevas vacantes, que sumadas a las 15 actuales ascienden a un total de 39 cupos protegidos. Las zonas priorizadas son la Puna Jujeña y la Quebrada.

[Ver más](#)